

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARAMOUNT BISHOP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de julio del dos mil catorce, a las 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la Vía Interoceánica, Edificio Dimanco, planta baja, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía PARAMOUNT BISHOP S.A., señores: ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO, con 480 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, ALARCON PROAÑO ANDRES RAFAEL, con 240 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y MARCHAN GAVILANEZ FEDERICO ESTEBAN, con 480 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Accionista mayoritario, señor ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO y actúa como secretario, el Gerente General señor FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 4.- Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario*Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que sobre las utilidades generadas en el presente ejercicio económico, luego de todas las deducciones legales, se establece que queda una ganancia neta luego de las deducciones legales, porcentaje de trabajadores y pago de impuestos, por el valor de \$1,656. **QUINTO:** Toma la palabra nuevamente el Presidente y comenta a la Junta General que conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, es necesario elegir un comisario principal y su respectivo suplente por el periodo de un año, sugiriendo la elección de los señores Wilson Rosado Ochoa como comisario principal y María Rosado Ochoa como comisario suplente, sugerencia que es aprobada por los accionistas, quienes deciden designar a los señores Wilson Rosado Ochoa como comisario principal y María Rosado Ochoa como comisario suplente, por el periodo estatutario de un año; presentes los designados aceptan y se posesionan del cargo para el que han sido designados.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Accionista:



ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO
CI 1701074310

Accionista:



ALARCON PROAÑO ANDRES RAFAEL
CI 1706860150

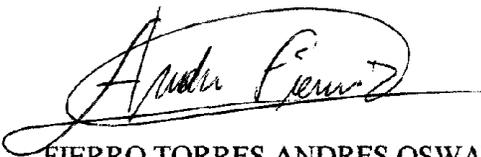
Accionista:



MARCHAN GAVILANEZ FEDERICO ESTEBAN
CI 1707319875



ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO
Presidente de la Junta General de Accionistas



FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO
Gerente General – Secretario